

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERICA TELECOM S.A AMETELEC CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Machala, hoy Viernes 23 de Marzo del dos mil dieciocho a las 18 horas, en la oficina de la compañía AMERICA TELECOM S.A AMETELEC, ubicada en las calles 10 de Agosto y San Martín, frente a Distribuidora Darpa, con la presencia de los señores accionistas Ing. Yandri Danilo Loayza Romero, propietario de tres mil trescientos cuarenta acciones de un dólar cada una; Paul Alexander Castro Aguilar, propietario de tres mil trescientos treinta acciones de un dólar cada una; Carlos Humberto Aguilar Villarreal, propietario de tres mil trescientos treinta acciones de un dólar cada una, por lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Distribución utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Aprobado los mismos preside la junta el señor Ing. Yandri Danilo Loayza Romero y actúa en calidad de Secretario el señor Paul Alexander Castro Aguilar en sus calidades de Gerente General y Presidente respectivamente, estableciéndose que se encuentran presentes todos los accionistas se pasa a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** el cual se refiere al **INFORME DE GERENCIA**, el Gerente Ing. Yandri Danilo Loayza Romero manifiesta

que durante este ejercicio económico la compañía tuvo ingresos por el valor de \$ 5.960 ,02 que se generaron por la venta de suministros y materiales al Cuerpo de Ingenieros del Ejército, pero que así mismo los gastos fueron altos dándonos una rentabilidad muy reducida. Espera que este nuevo gobierno se dé más apertura a contratos donde la Compañía pueda participar y mejorar los ingresos, informe que es aprobado por todos los socios.

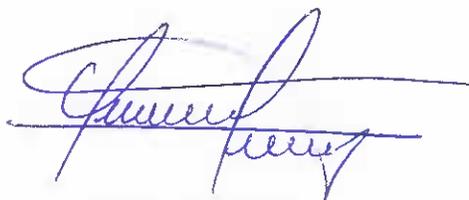
En el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, que se refiere al **INFORME DEL COMISARIO**: La. Ing. Allison Jara Vélez da lectura a su informe, y manifiesta que en realidad es muy poco el movimiento contable generado en este periodo contable, sin embargo todo ha sido realizado conforme lo disponen las normas de contabilidad y lo pone a consideración de los presentes, los mismos que lo aprueban por unanimidad.

Para el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, el gerente hace referencia a **la Aprobación de los Estados Financieros** entregados, en donde los accionistas presentes proceden al análisis y deliberación de los mismos, considerando que los saldos producto del movimiento económico y financiero del año 2017 reflejan la real situación de la empresa que en este periodo contable fue muy escasa, luego de su revisión los socios aprueban la información contenida en los Estados Financieros.

Para el **CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** que se refiere a **Utilidades del Ejercicio 2017** nuevamente toma la palabra el Ing. Yandri Danilo Loayza Romero y manifiesta que la empresa a pesar de no generar mucho movimiento obtuvo una rentabilidad mínima en este ejercicio económico y debido a que no posee ningún empleado no puede repartir el 15% de utilidad conforme lo dispone el Código de Trabajo, pero servirán para cumplir con las obligaciones tributarias lo cual es aprobado por unanimidad.

Analizados todos los puntos del orden del día, el presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los accionistas presentes.

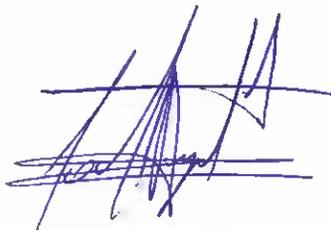
Siendo las diecinueve horas 30 minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Yandri Danilo Loayza Romero
Accionista - Gerente General
CI 0703093989



Paul Alexander Castro Aguilar
Accionista - Presidente
CI 0703094375



Carlos Humberto Aguilar Villareal
Accionista
CI 0703737197